



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6180-D-13
OD 2673

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad promovida a través de los programas “Recreando Chubut” y “Programa Deportivo para Personas con Discapacidad”, llevados adelante en la provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.